

CONCON, 22 ENE 2019

DECRETO REGISTRADO N° 164 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- La Resolución N°1600 del 2008, modificada por la resolución N°18 del 01/04/2017 de la Contraloría General de la República.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- Solicitud de Permiso Administrativo *Sala Cuna Mauquitos*.

### DECRETO

- RATIFIQUESE** Permiso Administrativo con goce de remuneraciones a las funcionarias, correspondiente al mes de **Enero 2019**, según el siguiente detalle:

Sala Cuna Mauquitos					
N°	NOMBRE	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA
1.	Anyelina Agurto Campos	[REDACTED]	1/2	25/01/19	25/01/19
2.	Anyelina Agurto Campos	[REDACTED]	1/2	17/01/19	17/01/19
3.	Marcia Moraga Arancibia	[REDACTED]	1/2	09/01/19	09/01/19
4.	Laura Rozas Poblete	[REDACTED]	1	04/01/19	04/01/19
5.	Laura Rozas Poblete	[REDACTED]	1/2	10/01/19	10/01/19
6.	Laura Rozas Poblete	[REDACTED]	1	11/01/19	11/01/19
7.	Loreto Tapia Roldán	[REDACTED]	1	22/01/19	22/01/19

- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



**DISTRIBUCION:**

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo DAEM(3)

OSG/MLEG/RUD/GGV/bhg.

MARIA LITIANA ESPINOZA GODOY  
ALCALDE  
Decreto N° 4482

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3